

MEMORANDUM N° 86-2021SUNAT/8B7000

A : **LUIS ENRIQUE DE LA FLOR SAENZ**
Intendente Nacional de Administración

DE : **MAGALY ORDOÑEZ ENRIQUEZ**
Gerente de Gestión de Contrataciones

ASUNTO : Estandarización para la adquisición de Tóner marca HP modelo CF226A para equipos multifuncionales HP LaserJet Pro M402 series y HP LaserJet Pro MFP M426 series

REFERENCIA : a) Informe Técnico de Estandarización N° 137-2021-SUNAT/1U5200
b) Informe N° 40-2021-SUNAT/8B7100
c) Memorándum Electrónico N° 00084-2021-1U5200

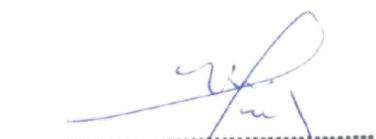
FECHA : Lima, 23 de setiembre de 2021

Me dirijo a usted, con el fin de hacer de su conocimiento que mediante el documento a) de la referencia, la División de Gestión de Infraestructura Tecnológica suscribió el Informe que sustenta técnicamente la necesidad de realizar el proceso de estandarización para la adquisición de Tóner de la marca HP modelo CF226A para equipos multifuncionales HP LaserJet Pro M402 series y HP LaserJet Pro MFP M426 series.

En virtud de lo señalado en el informe de la referencia a), la División de Programación y Gestión, a través del documento b) de la referencia, recomendó la aprobación de la estandarización solicitada, la misma que cuenta con la opinión favorable de esta Gerencia, habiéndose justificado la estandarización acorde con lo dispuesto en la Directiva N° 004-2016-OSCE/CD – “Lineamientos para la contratación en la que se hace referencia a determinada marca o tipo particular”.

En este sentido, se remite el proyecto de Resolución de Intendencia Nacional y los documentos que la sustentan, para la aprobación correspondiente.

Atentamente,


MAGALY ORDOÑEZ ENRIQUEZ
Gerente de Gestión de Contrataciones
INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN